



CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN LAS OBRAS,
INCLUIDAS EN EL CONVENIO CON DIPUTACIÓN DE TOLEDO PARA MEJORA RED
DISTRIBUCIÓN AGUA CALLES TIÉTAR Y CANELA.
EXPTE. N.º. 2019/471

En la Casa Consistorial de Navalcán, siendo las 13,15 horas del día 11 de septiembre de 2020, se constituye la Mesa de Contratación integrada por las siguientes personas:

Presidente.-

D. José Manuel Carvajal Martín, Concejal Delegado de Obras y Urbanismo, que actúa por delegación del Alcalde.

Vocales:

- D. Vicente Jiménez Cardona, Secretario-Interventor.

Actúa como Secretario el Funcionario del Ayuntamiento, D. Telesforo Pascual Martín.

Hecha la entrega al Sr. Presidente de los sobres que contienen la única Ofertaa presentada dentro del plazo establecido, y que es declaradas válidas todas de ellas, que es la siguiente:

Plica N.º. 1.- MIGUEL ANGEL NARROS SÁNCHEZ., que ofrece la cantidad de: 45000 Euros, IVA incluido, por las obras incluidas en la Memoria Valorada, y unas mejoras de 131 ml de tubería, a razón de 57,40 euros/ml, que importan unas mejoras de: 7.519,40 euros

Plica N.º. 2.-

Plica N.º. 3.-

Acto seguido, la Mesa de Contratación, procedió a Seleccionar a la única oferta presentada, en el precio de las obras y las mejoras, que se han referido anteriormente.

OBSERVACIONES: NINGUNA

El Presidente, una vez firmada el acta y extendidas las copias solicitadas por los asistentes, dio por finalizado el acto.

En Navalcán a 11 de Abril de 2020.



El Presidente.

El Secretario.

Los Vocales.